

“2019, AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS”.

## Acta de Junta de Aclaraciones

**Licitación Pública Nacional No.**

**SEOP-LPN-PEI-008/19**

Acta que se formula conforme a lo establecido en los **Artículos 27 fracción XIII y 28 fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, 19 y 20 de su Reglamento.**

### 1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **13:00** horas del día **28 de marzo de 2019**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta) C.P. 77040, las personas físicas, morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

### 2. Presiden el acto:

Por la Secretaría de Obras Públicas: el Ing. Roussel Jafet Olivera Góngora, Director de Estudios y Proyectos; el C. Juan Jesús Díaz Marrufo, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos; y el C. Ricardo Gregorio Coral Olivares, representante del Órgano Interno de Control de la SEOP.

### 3. Motivo:

Realizar las aclaraciones pertinentes en relación a la Licitación Pública Nacional, número **SEOP-LPN-PEI-008/19**, correspondiente a la Obra: **Dignificación de comunidades, infraestructuras urbanas en la localidad de El Tintal, Municipio de Lázaro Cárdenas Quintana Roo.**

### 4. Licitantes Asistentes:

- GONORO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
- MAGALY YVONE NAVARRETE CANTO.

### 5. Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes:

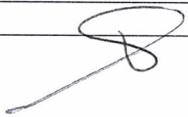



1. De conformidad al **Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, esta Secretaría de Obras Públicas hace del conocimiento a los presentes que por motivos de ajuste de volúmenes en el proyecto, modificaciones mismas que no consisten en la sustitución o variación sustancial de los trabajos convocados originalmente, o bien, en la adición de otros distintos, se sustituye el Catálogo proporcionado en las Bases de la presente Licitación, motivo por el cual los Licitantes deberán apearse al nuevo Catálogo de conceptos para la elaboración de sus propuestas.
2. En base a lo que establece la Ley de Hacienda del Gobierno del Estado de Quintana Roo, esta Secretaría retendrá el impuesto sobre nóminas, a las empresas foráneas o locales con las que celebre contratos de obra pública o servicios relacionados con las mismas.
3. El Licitante deberá presentar el Catálogo de conceptos de manera digital (respaldado en CD o memoria USB) y en forma impresa en el programa de Excel y en base al archivo anexo a la presente Junta de Aclaraciones, el cual no podrá ser modificado, únicamente se capturarán los datos de la empresa, el precio unitario con número y con letras, así como importes. El Catálogo de conceptos impreso deberá presentarse sin correcciones, raspaduras ni enmendaduras.
4. Para el trámite de las estimaciones, estas deberán venir acompañadas de los números generadores, fotografías y las pruebas de laboratorio (otorgada por empresa mexicana debidamente constituida) que la Secretaría requiera.
5. Para el Análisis, Cálculo e Integración del Factor de Salario Real se tomará como base el Salario Mínimo General vigente.
6. Los factores del salario real que se apliquen al catálogo de mano de obra deberán contar con su respectivo análisis.

“2019, AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS”.

### Acta de Junta de Aclaraciones

<b>Licitación Pública Nacional No.</b>	<b>SEOP-LPN-PEI-008/19</b>
--	----------------------------

7. Los trabajos deberán iniciar en la fecha establecida en la convocatoria a la licitación, pero el plazo de la ejecución podrá variar dependiendo de la capacidad de las empresas contratistas y de las características de los servicios, sin embargo en ningún caso el tiempo para concluirlos podrá ser mayor al establecido en dicho documento.
  8. Los conceptos y volúmenes de obra a considerar en la propuesta son exclusivamente los indicados en el catálogo correspondiente que se adjunta en la Junta de Aclaraciones de la Licitación, independientemente de que en los planos proporcionados (en su caso), pudieran detectarse trabajos o cantidades de obra no consideradas en el mismo.
  9. El costo del letrero alusivo a la obra, las Pruebas de Laboratorio, y las medidas de seguridad e higiene se consideraran incluidas dentro de los costos indirectos.
  10. Será causa de desechamiento la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento o requisito establecido en las bases de la presente Licitación y en esta Junta de Aclaraciones.
- 6. La Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, procede a dar lectura a las preguntas formuladas por los Licitantes.**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>Empresa: GONORO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.</b></p> <p><b>a).-</b> En la adquisición de las bases, se nos entregó unos planos, en lo particular el plano <b>ARB.02</b> referente al sembrado de árboles, nos indica piezas de árboles y M2 de pasto san Agustín.... La pregunta sería ¿se van a considerar estos conceptos de piezas de árboles y M2 de pasto, si sí indicar en dónde?, ya que en el Catálogo de conceptos no se consideran algunos.</p> <p><b>b).-</b> En el plano <b>URB-03</b> en el apartado de Paso peatonal, indica una señal preventiva a 50 mts. Del paso peatonal, ¿se van a considerar este concepto dentro del concepto <b>IMG 005</b> “Paso peatonal tipo zebra...”? Ya que en la descripción del concepto <b>IMG 005</b> no lo menciona.</p> <p><b>c).-</b> En el plano <b>URB-03</b> en el apartado de Pergolado, indica que el poste es de 2.50 metros de alto, y en el Concepto <b>BANC-005</b> “Suministro de estructura con pergolado de mad..... 4 columnas de sección de 0.40x0.20 MTS con una altura de <b>3.00 MTS</b> anclada al suelo e 0.50 mts...”, Pregunta ¿Qué altura de poste vamos a considerar el del plano o el del concepto?.</p> <p><b>d).-</b> ¿Se tiene el diseño del Concepto <b>PURB001</b> referente “Construcción de paradero de autobús de concreto de 3.65 MTS de largo, 2.55 MTS de ancho, 2.40 MTS de altura.....” o será un diseño libre?.</p>	 <p>El Licitante deberá apegarse a lo indicado en el numeral 7 de las <b>Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes</b> de la presente Junta de Aclaraciones.</p> <p>El Licitante deberá apegarse a lo indicado en el numeral 7 de las <b>Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes</b> de la presente Junta de Aclaraciones.</p> <p>El Licitante deberá apegarse a lo indicado en el numeral 7 de las <b>Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes</b> de la presente Junta de Aclaraciones, debiendo considerar para el presente concepto <b>3.00 MTS.</b> de altura.</p> <p>El Licitante deberá apegarse al plano de detalle que se proporciona anexo a la presente Junta de Aclaraciones.</p>   

“2019, AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS”.

### Acta de Junta de Aclaraciones

<b>Licitación Pública Nacional No.</b>	<b>SEOP-LPN-PEI-008/19</b>
<p><b>e).- ¿Se tiene el diseño del Concepto EST001</b> referente “Construcción de estela de información prefabricada de concreto de 0.90 MTS de largo, 0.30 MTS de ancho, 2.10 MTS de altura...” o será un diseño libre?.</p> <p><b>f).- Dentro la Partida de Iluminación, no se considera un murete de acometida para colocar el centro de carga. Pregunta ¿En dónde se colocará el centro de carga de 12 polos que solicitan?.</b></p>	<p>El Licitante deberá apegarse al plano de detalle que se proporciona anexo a la presente Junta de Aclaraciones</p> <p>Para la colocación del centro de carga, el Licitante deberá considerar el murete existente, mismo que se encuentra al pie de la cancha de basket-ball.</p>

Después de dar lectura a la presente acta y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y no tener más preguntas que formular a la convocante, se les informa que de conformidad con lo dispuesto en los **Artículos 27 y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 19 y 20 de su Reglamento**, que las modificaciones y/o aclaraciones efectuadas en la presente junta, deberán ser consideradas para la elaboración de las proposiciones.

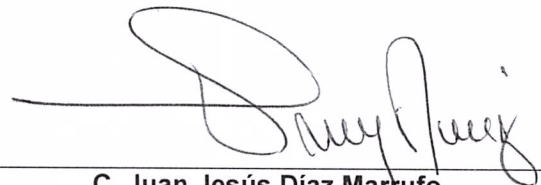
Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entregará copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la Convocante.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Junta de Aclaraciones**, siendo las **13:45** horas del día **28 de marzo de 2019**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:

**POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.**



**Ing. Roussel Jafet Olivera Góngora.**  
Director de Estudios y Proyectos de la SEOP.



**C. Juan Jesús Díaz Marufo.**  
Jefe del Departamento de Concursos y Contratos



**C. Ricardo Gregorio Coral Olivares.**  
Representante del Órgano Interno de Control de la SEOP.



"2019, AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS".

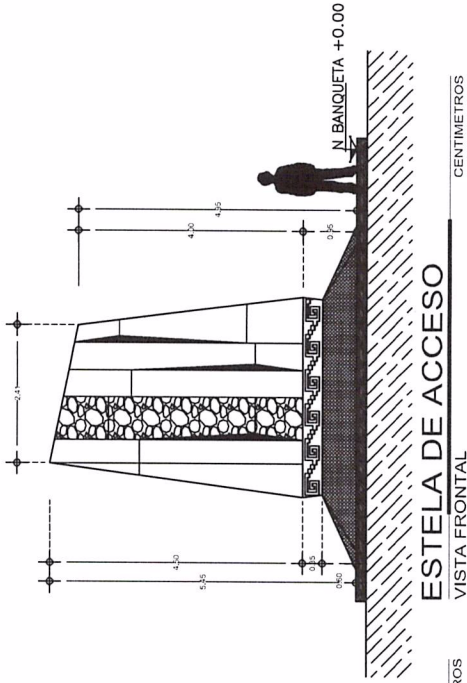
**Acta de Junta de Aclaraciones**

<b>Licitación Pública Nacional No.</b>	<b>SEOP-LPN-PEI-008/19</b>
--	----------------------------

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

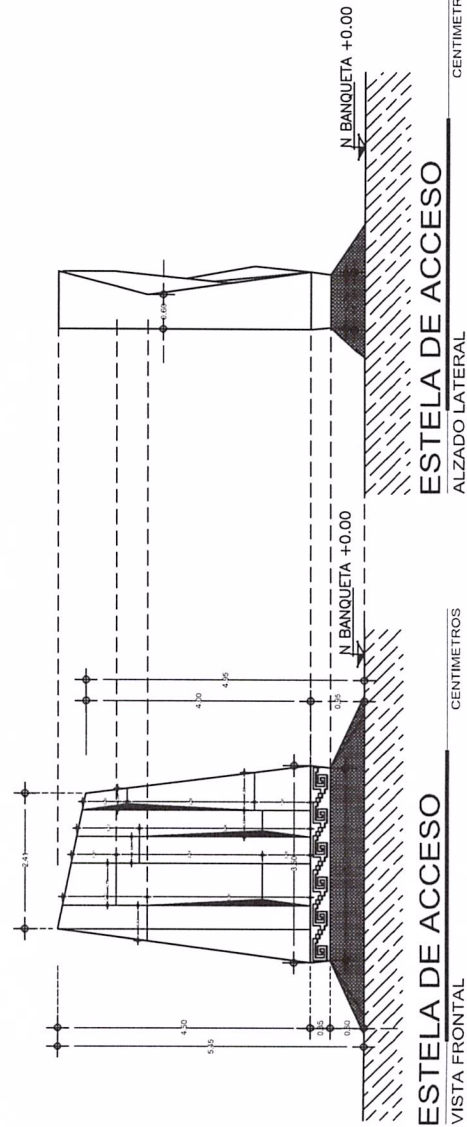
**Lic. Magaly Yvone Navarrete Canto.**  
Representante de la Empresa MAGALY  
YVONE NAVARRETE CANTO

**C. Luis E. González Escalante.**  
Representante de la Empresa GONORO  
CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.



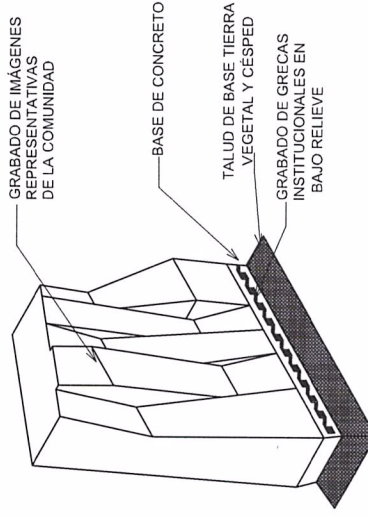
ESTELA DE ACCESO

CENTIMETROS



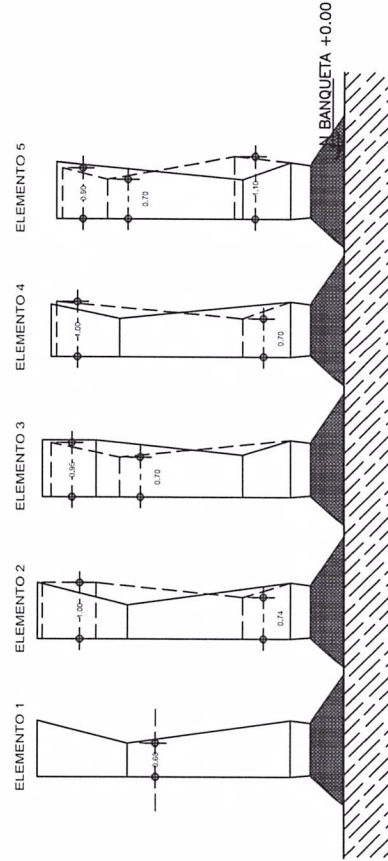
ESTELA DE ACCESO

CENTIMETROS



ESTELA DE ACCESO

CENTIMETROS



ESTELA DE ACCESO

CENTIMETROS

CLAVE: **EST01**

ELABORADO: ING. CHRISTIAN JESUS CHAN-PINEDA

PROYECTOS

PROYECTOS

ING. CHRISTIAN JESUS CHAN-PINEDA

PROYECTOS

DIMENSIONAMIENTO DE COMUNIDADES INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE EL TINTAL.

LOCALIDAD Y MUNICIPIO: EL TINTAL, MUNICIPIO DE LAZARO CARRERA, CANTÓN:

ESTELA DE ACCESO

ESCALA: 1:100

FECHA: MAYO 2019

SELO Y FIRMA

VALIDACION

GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUERO

C.P. CARLOS MANUEL JACQUIN GONZALEZ

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. WILLIAM SALCEDO CONTRERAS

SUBSECRETARÍA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

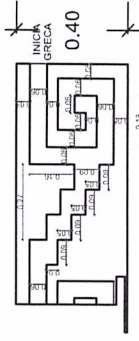
ING. ROSALVA CARRILLO ZARATE

**SEOP**

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

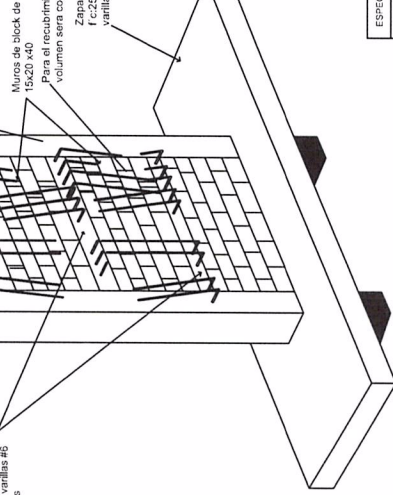
MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

Columnas de concreto f'c:250  
kg/cm<sup>2</sup> armada con 4 varillas #6  
y estribos #3 @ 20 cms

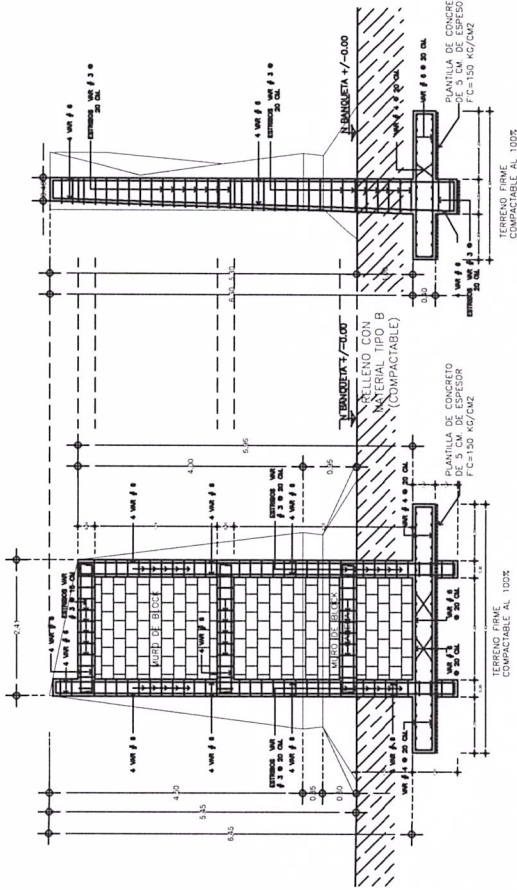


DISEÑO GRECAS

Bloques para dar forma los  
elementos de volumen con  
varillas #3, ancladas a las  
columnas



Cadena de concreto f'c: 250  
kg/cm<sup>2</sup> armada con 4 varillas #6  
y estribos #3 @ 15 cms



ESTELA EN CORTE A-A  
VISTA EN CORTE A-A

CENTIMETROS

ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS

- ESTELA DE ACCESO:**
- Estela de Acceso, hecho en sitio con elevaciones de 2.41 m, de acuerdo a las curvas de nivel, sobre un talud de vegetación de 0.85 cm, a partir del nivel de banqueta.
  - Se recomienda la ubicación en el acceso a la localización de tipo de 6.00 m. x 3.00 m, como mínimo, dejando un área de trabajo de 1.20 m, para la operación de zapata que llevará la Estela. El nivelación del terreno y para la base que conforma el talud, compactado al 100%.
  - El despiece de la Estela comenzará a nivel 0.00 cm, después del nivel de piso, o en su caso, nivel banqueta, teniendo a partir del nivel 0.00 un talud de vegetación.
  - Para el diseño de la manzanilla se usará con acabado de piedra.
  - Después de pisar a base de acabado de bajo relieve dando forma con un aplomado de 3 caras.
  - Para el acabado final de la Estela, se hará la superficie de concreto hasta obtener una superficie uniforme y lisa, siguiendo el área libre de la Estela, se hará un acabado de concreto con el uso de la malla Curmax (Deconvent Sábila) para protección del concreto natural como acabado final.
  - Para el acabado final de la Estela, se hará la superficie de concreto hasta obtener una superficie uniforme y lisa, siguiendo el área libre de la Estela, se hará un acabado de concreto con el uso de la malla Curmax (Deconvent Sábila) para protección del concreto natural como acabado final.
  - Las áreas de la Estela de acceso al porche de la localización será el perfil de las letras teniendo un grosor de 5 cms.
  - Talud con área verde, construido a base de sustrato de tierra vegetal de la zona y cepas de pasto san agustin.

NOTAS:

- ADOPTACIONES EN CENTIMETROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS SEEN SOBRE EL DIBUJO.
- VERIFICAR COTAS A EJES Y PANGOS ASI COMO ELEVACIONES EN PLANOS ARQUITECTONICOS Y OBRA PULGADA.
- NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA DE ESTE PLANO.
- ESPECIFICACIONES DE MATERIALES:
- CONCRETOS:  
EMPLEAR CONCRETO Fc=250 Kg/cm<sup>2</sup>, CLASE 1.  
CONCRETO PARA OBRA Fc=150 Kg/cm<sup>2</sup>, CLASE 1.  
ESTADO FRESCO MAYOR A 2000 Kg/m<sup>3</sup>.
- ACERO DE REFUERZO Fy=4200 Kg/cm<sup>2</sup>, (GRADO DURO) EXCEPTO VARIS # 2 DONDE Fy=530 Kg/cm<sup>2</sup> (GRADO ESTRUCTURAL).

SECCION ESTRUCTURAL

**EST02**

PROYECTOS: ING. CHRISTIAN JESUS CHAN FREDA

---

VALIDACION

GOBERNADOR DEL ESTADO DE Q. ROO  
C.P. CARLOS MANUEL JOAQUIN GONZALEZ  
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS  
ING. WILLIAM SALLCETY CONTRATO ALARCON  
SUBSECRETARIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
APO ROSALVA CARRILLO BARATE

SELO Y FIRMA

---

PROYECTO: DIFICION DE COMUNIDADES  
INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE EL TINTAL.

LOCALIDAD Y MUNICIPIO: EL TINTAL, MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS, COM. YUC.

ESTELA DE ACCESO

SINBOLOGIA

ESCALA DEL LOCALIZACION

ESCALA: 1:100  
ACTUALIZACION: MAYO 2019  
METROS

---

PROYECTO: DIFICION DE COMUNIDADES  
INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE EL TINTAL.

LOCALIDAD Y MUNICIPIO: EL TINTAL, MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS, COM. YUC.

ESTELA DE ACCESO

ESCALA DEL LOCALIZACION

ESCALA: 1:100  
ACTUALIZACION: MAYO 2019  
METROS

---

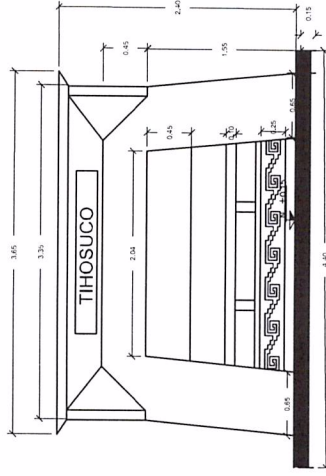
PROYECTO: DIFICION DE COMUNIDADES  
INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE EL TINTAL.

LOCALIDAD Y MUNICIPIO: EL TINTAL, MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS, COM. YUC.

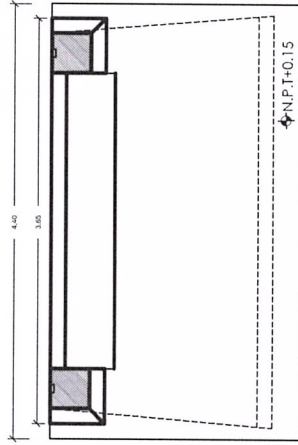
ESTELA DE ACCESO

ESCALA DEL LOCALIZACION

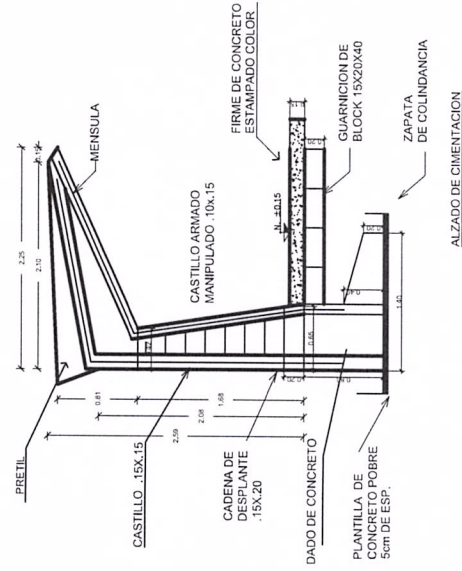
ESCALA: 1:100  
ACTUALIZACION: MAYO 2019  
METROS



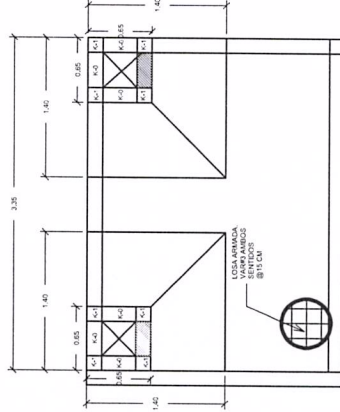
FACHADA FRONTAL



PLANTA ARQUITECTONICA

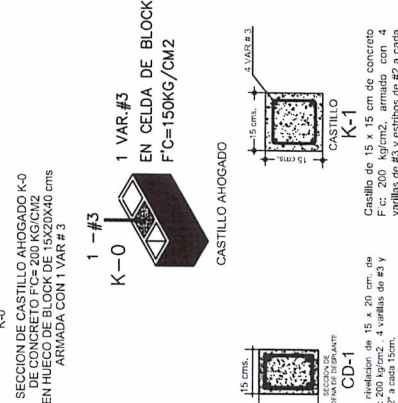


PARABUS



PLANTA ESTRUCTURAL

- ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS**
- PARADOR DE AUTOBUS:**
- Hecho en sitio con dimensiones de 4.40 de ancho, 2.25 de largo y una altura de 2.40.
  - Se recomienda su ubicación en el parque principal, sin llegar como prioridad a la vialidad o en el sitio que sea más conveniente para el usuario, de preferencia que sea con espacio en el área de banquetas y guarderías para no obstaculizar el tránsito.
  - La resistencia a compresión del concreto será de  $f'c=200 \text{ kg/cm}^2$  en los elementos.
  - Para el asentamiento de la banca se construirá una plataforma de concreto  $f'c=200 \text{ kg/cm}^2$  con armado de acero.
  - El diseño de las greca será mediante el acabado de bajo relieve de aproximadamente 2 cm.
  - Los elementos de la banca serán de platinadora.
  - El acabado final será de concreto pulido se liza hasta obtener la superficie uniforme y tersa dejando el área limpia y libre de contaminantes, para ser sellado con sellador transparente para proteger al concreto natural cuando necesite (Decorcrack sell).
  - Para el acabado del firme de concreto, cuando el concreto alcance su fraguado inicial se aplicará un sellador de impermeabilización con un contenido con una capa delgada toda la superficie con la lina.



SECCION DE CASTILLO AHOGADO K-0

Castillo de  $15 \times 15 \text{ cm}$  de concreto  $f'c=200 \text{ kg/cm}^2$ , armado con 4 varillas de #3 y estribos de #2 a cada 15 cm.

Castillo de  $15 \times 20 \text{ cm}$  de concreto  $f'c=200 \text{ kg/cm}^2$ , 4 varillas de #3 y estribos de #2 a cada 15cm.

**VALIDACION**  
 GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUERO  
 C.P. CARLOS MANUEL JOAQUIN GONZALEZ  
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS  
 ING. WILLIAM SAULCETH CONTRATO ALARCON  
 SUBSECRETARIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 APO ROSALVA CARRILLO ZARATE

**SELLO Y FIRMA**

**PROYECTO**  
 DIGNIFICACION DE COMUNIDADES,  
 INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA  
 LOCALIDAD DE EL TINTAL.  
**LOCALIDAD Y MUNICIPIO**  
 EL TINTAL, MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS,  
 QUEROQUERO.  
**PARABUS**  
 ESCALA: 1:100  
 ACOTACION: METROS  
 FECHA: MAYO 2019

**ERRORES DE LOCALIZACION:**

**SINBOLOGIA:**

**CUATE**  
**PAR01**  
 ELABORADO:  
 ING. CHRISTIAN JESUS CHAN PNEIDA